

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I003/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Modalidad: Licitación por convocatoria restringida estatal para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2022 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la invitación No. **IEPC/CAABMYCS/OA/I003/2022**, relativa a la Contratación del Servicio de Arrendamiento de Maquinaria y Equipos Multifuncionales para las Oficinas Centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2. de las bases de la Invitación Restringida No. **IEPC/CAABMYCS/OA/I003/2022**, siendo las 14 horas con 10 minutos del día catorce de febrero del año dos mil veintidós, se dieron cita en la sala de sesiones a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

<b>Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios</b>	
<b>C. Nidia Yvette Domínguez Barrios</b>	Presidenta
<b>C. Alí A. Abud Rojas</b>	Secretario Técnico
<b>C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora</b>	Vocal
<b>C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado</b>	Vocal

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Guillermo Espinoza Antonio**, representante del Órgano Interno de Control del Instituto, de igual forma, se encuentra presente el C. VICTOR HUGO ZUART CHAVEZ representante de **DISTRIBUIDORA SANTA CATARINA S.A. DE C.V.** la C. ORQUIDEA GRAJALEZ CRUZ representante de **JOSEFINA FUNES VILLATORO Y/O PAPELERÍA Y CÓMPUTO LABORANTE** y la C. CONSUELO RUIZ FLORES representante de **AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA S.A. DE C.V.** Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento

de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha nueve de febrero del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) Y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. HUGO ARMANDO PORRAS PÉREZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) Y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO [tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx](mailto:tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx) Y [canacintratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacintratuxtla@yahoo.com.mx) Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx) [contacto@coparmexchiapas.mx](mailto:contacto@coparmexchiapas.mx) Y [contabilidad@coparmexchiapas.mx](mailto:contabilidad@coparmexchiapas.mx), Sin que se presentaran a la sesión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

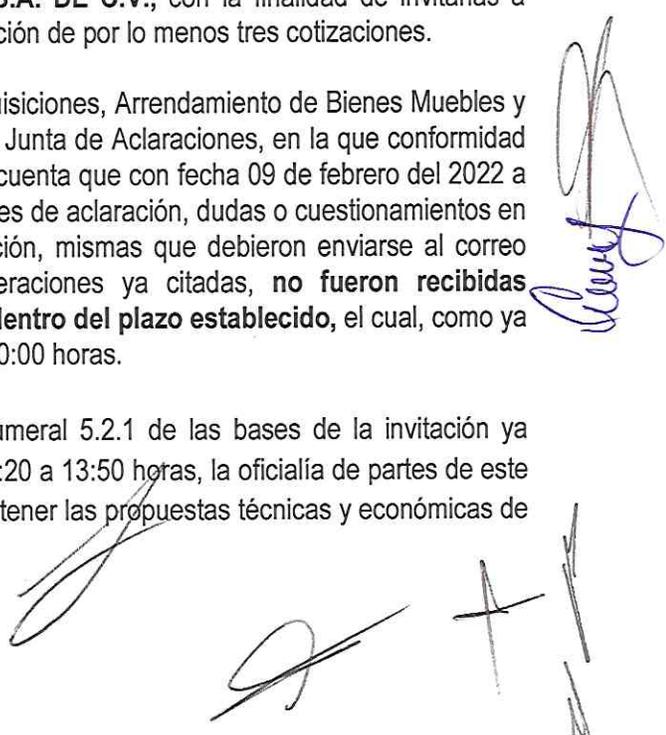
#### ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 05 de febrero de 2022, mediante sesión ordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/002/2022, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la **Invitación Restringida N° IEPC/CAABMyCS/OA/I003/2022**, relativa a la Contratación del Servicio de Arrendamiento de Maquinaria y Equipos Multifuncionales para las Oficinas Centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

2.- Con fecha 05 de febrero de 2022, se giraron escritos de invitación a las personas físicas y morales: **DISTRIBUIDORA SANTA CATARINA S.A. DE C.V., JOSEFINA FUNES VILLATORO Y/O PAPELERÍA Y CÓMPUTO LABORANTE, AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA S.A. DE C.V.**, con la finalidad de invitarlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

3. Con fecha 10 de febrero del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, se reunió a efecto de llevar acabo la Junta de Aclaraciones, en la que conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, se da cuenta que con fecha 09 de febrero del 2022 a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [administracion@iepc-chiapas.org.mx](mailto:administracion@iepc-chiapas.org.mx). y que bajo las consideraciones ya citadas, **no fueron recibidas formulaciones de cuestionamientos, dudas o aclaraciones dentro del plazo establecido**, el cual, como ya se mencionó, feneció el día fecha 09 de febrero del 2022 a las 10:00 horas.

4.- Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, el día de hoy, durante el horario establecido de 13:20 a 13:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de 06 sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:



- Siendo las 13:32 horas, la participante **DISTRIBUIDORA SANTA CATARINA S.A. DE C.V.** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.
- Siendo las 13:34 horas, la participante **JOSEFINA FUNES VILLATORO Y/O PAPELERÍA Y CÓMPUTO LABORANTE**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.
- Siendo las 13:36 horas, la participante **AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA S.A. DE C.V.** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.

### ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En este acto, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta de que se encuentran presentes los **CC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL; C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL;** el C. VICTOR HUGO ZUAREZ CHAVEZ representante de **DISTRIBUIDORA SANTA CATARINA S.A. DE C.V.** la C. ORQUIDEA GRAJALEZ CRUZ representante de **JOSEFINA FUNES VILLATORO Y/O PAPELERÍA Y CÓMPUTO LABORANTE** y la C. CONSUELO RUIZ FLORES representante de **AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA S.A. DE C.V.** todos previamente acreditados con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la Invitación Restringida No. **IEPC/CAABMyCS/OA/1003/2022**, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron el Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las empresas licitantes participantes, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

En seguida, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En este acto, se hace constar que de conformidad con el 51, fracción IV, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, se tiene que los participantes **DISTRIBUIDORA SANTA CATARINA S.A. DE C.V., JOSEFINA FUNES VILLATORO Y/O PAPELERÍA Y CÓMPUTO LABORANTE, AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA S.A. DE C.V.** cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I), II), III), IV), V), VI), VII), VIII), IX), X), XI), XII), XIII), XIV), XV), XVI), XVII), XVIII), XIX), XX) y XXI), de las Bases.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 51, fracción VI de los lineamientos en la materia, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes **DISTRIBUIDORA SANTA CATARINA S.A. DE C.V., JOSEFINA FUNES VILLATORO Y/O PAPELERÍA Y CÓMPUTO LABORANTE y AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA S.A. DE C.V.,** de las que se tiene:

La licitante **DISTRIBUIDORA SANTA CATARINA S.A. DE C.V.** presenta una cotización global por el **Lote 1**, por un importe de \$.32 (Treinta y Dos Centavos M.N.), por copia que se genere, con IVA incluido, con vigencia de precios hasta el 31 de diciembre de 2022.

La licitante **JOSEFINA FUNES VILLATORO Y/O PAPELERÍA Y CÓMPUTO LABORANTE** presenta una cotización global por el **Lote 1**, por un importe de \$.36 (Treinta y Seis Centavos M.N.), por copia que se genere, con IVA incluido, con vigencia de precios hasta el 31 de diciembre de 2022.

La licitante **AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA S.A. DE C.V.** presenta una cotización global por el **Lote 1**, por un importe de \$.44 (Cuarenta Y Cuatro Centavos M.N.), por copia que se genere, con IVA incluido, con vigencia de precios hasta el 31 de diciembre de 2022.

Por último, se da constancia de que la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **DISTRIBUIDORA SANTA CATARINA S.A. DE C.V.**, **JOSEFINA FUNES VILLATORO Y/O PAPELERÍA Y CÓMPUTO LABORANTE** y **AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA S.A. DE C.V.**, queda sujeta a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, señaladas en las bases de la invitación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado.

Así mismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan al C. Alí A. Abud Rojas, que en su calidad de área requirente y experta, realice una evaluación de la propuesta técnica y económica, en la que funde y motive en su dictamen, las razones de cumplimiento o incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día **16 de febrero de 2022**, a las **14:00 horas**, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la apertura de Sobres de la Invitación **IEPC/CAABMyCS/OA/1003/2022**, se da por concluido su desahogo siendo las 14 horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**C. NIDIA IVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTA

**C. ALÍ A. ABUD ROJAS**  
SECRETARIO TÉCNICO

**C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.**  
VOCAL





**C. YOLANBA DEL CARMEN VICENTE  
MALDONADO**  
VOCAL



**C. GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO**  
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE  
CONTROL

**PROVEEDORES PARTICIPANTES**



**C. ORQUIDEA GRAJALEZ CRUZ**  
JOSEFINA FUNES VILLATORO Y/O  
PAPELERÍA Y CÓMPUTO LABORANTE



**C. CONSUELO RUIZ FLORES**  
AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA S.A. DE C.V.



**C. VICTOR HUGO ZUART CHAVEZ**  
DISTRIBUIDORA SANTA CATARINA S.A. DE C.V.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas de la Invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1003/2022, celebrada el 14 de febrero del año 2022, mediante modo Presencial en la sala de usos múltiples. De Conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2022 aprobado por la Junta General Ejecutiva, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación, Que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

